



Procedimiento para solicitud de apoyo por parte de la Comisión de Divulgación

Servicios de divulgación de actividades

La Comisión de Divulgación de la Facultad de Farmacia, es responsable de la coordinación y apoyo a los diferentes entes de la Facultad para la divulgación de actividades de diversa índole tales como conferencias, foros, presentación de estudiantes, actividades de acción social, investigación, docencia, actividades culturales, participación de congresos, reconocimientos, entre otros.



¿Cómo solicitar

los servicios de la Comisión?

1. Llenar el formulario de solicitud de servicios de la Comisión de Divulgación, que encontrará accediendo a la dirección www.farmacia.ucr.ac.cr, en la sección de comisiones
2. Enviar el formulario completo al correo divulgacion.farmacia@ucr.ac.cr
3. Esperar confirmación de recibido y mayores detalles dependiendo de la solicitud realizada.

¿Con cuánto tiempo

de anticipación debe enviarse la solicitud?



Tipo de apoyo solicitado

Plazos

Divulgación en la página web oficial de la Facultad	3 días hábiles
Correos masivos a docentes y/o administrativos	5 días hábiles
Posteos en el Facebook oficial de la Facultad	2 días hábiles
Divulgación en las pizarras informativas y televisor	3 días hábiles
Solicitud de elaboración de material gráfico o audivisual	Dependerá del tipo de material solicitado
Divulgación en los boletines de la Facultad	Hasta el día 15 del mes previo a la publicación
Divulgación por medio de la ODI Nota: La publicación en prensa escrita deberá tramitarse a través de la Decanatura.	Al menos una semana antes



Nota: Si usted es estudiante de la Facultad, deberá tramitar su servicio por medio de la Asociación de Estudiantes de Farmacia.

Importante



Para que los plazos anteriores puedan cumplirse, los materiales a publicar deberán enviarlos listos para su publicación, en formato de imagen (jpg, png o similar, no en PDF o ppt.)